

Fecha: 22-10-2024
 Medio: Diario VI Región
 Supl.: Diario VI Región
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 694,2
 VPE: \$ 1.388.317

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: Hospital Dr. Franco Ravera lideró Jornada de Prelanzamiento de renovada Orientación Técnica para Servicios de Alimentación y Nutrición

Hospital Dr. Franco Ravera lideró Jornada de Prelanzamiento de renovada Orientación Técnica para Servicios de Alimentación y Nutrición

Dirigida a nutricionistas de la red asistencial, académicos, técnicos, auxiliares de alimentación y estudiantes, la iniciativa abordó detalles de la metodología aplicada en la estimación del recurso humano.

La convocatoria que reunió a cerca de 170 personas de distintos puntos del país, en el Salón Auditorio del recinto hospitalario, estuvo organizada por el Ministerio de Salud (MINSAL), la Dirección del Servicio de Salud O'Higgins (DSSO), y el Hospital Dr. Franco Ravera Zunino (HFRZ). La intención, fue que los asistentes conocieran los lineamientos y definiciones que esta nueva directriz incluye en su ejecución, las que servirán a la optimización de la atención alimentaria que los distintos establecimientos de salud públicos y privados del país brindan a sus pacientes, actualizando con ello, la propia gestión de unidades o servicios de alimentación en relación al personal.

“Estamos muy orgullosos de estar en esta jornada de prelanzamiento de esta orientación técnica, que impulsará mejoras en los sistemas de administración para este tipo de servicios en los Establecimientos de Salud, y Unidades Centrales de Producción de Alimentos. El buen trabajo desarrollado por estos equipos tan cohesionados, en una mesa de trabajo activa, con referentes nutricionistas que nos fueron dando insumos relevantes, permiten hoy esta reunión, la que busca no sólo aportar al buen funcionamiento, sino impactar con un buen servicio prestado a los pacientes”, señaló Yilda Herrera, nutricionista del Departamento de Nutrición y Alimento de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, de la Subsecretaría de Salud Pública de MINSAL.

Luis Pérez, asesor de la Dirección de la Atención Primaria de DSSO, manifestó que “esta actividad es un hito, por cuanto nos significa el cierre de un ciclo y el inicio de otro. La nueva normativa viene a enriquecer la ya establecida desde hace casi 20 años, e implicó un trabajo coordinado entre los distintos actores, ministerio, los hospitales de la Red Asistencial, universidades, este Hospital Dr. Franco Ravera, para mejorar la atención de personas que requieren del servicio de nutrición y alimentación. Con esto, queremos optimizar eficiencia, eficacia y calidad de la atención.

La directora del HFRZ, Alis Catalán, por su parte sostuvo que “este tipo de actividades son muy importantes por dos aspectos: uno, es que, con su realización, reforzamos que somos un hospital abierto a la comunidad, llano a servir como sistema público de salud a la realización de instancias de participación, de capacitación, de generación de nuevas terapias, que impactan positivamente en la comunidad y, en segundo término, este prelanzamiento de la norma técnica, que apoya la creación de nuevos estándares para nuestros nutricionistas, con lineamientos que van a servir para el cálculo y la estimación del recurso humano, para un área muy relevante en la salud que queremos trascender, es fundamental”.

Finalmente, Camila Burgoa, nu-



tricionista referente de la orientación, y jefa del Servicio de Alimentación y nutrición del hospital, señaló que “esta es una oportunidad de mejora para las unidades involucradas de todo Chile. Hemos sido pioneros, al efectuar esta aproximación, reuniéndonos para trabajar con auxiliares, técnicos y nutricionistas de lugares tan lejanos como Ancud, Arauco, Coquimbo, en la metodología que se aplicará para la estimación del recurso humano, en el contexto de una norma que actualizará a la anterior, vigente desde el 2005, lo que es muy motivador. Además, fuimos el primer centro hospitalario piloto, cuyos resultados sirvieron como modelo que se replicó en todo el país, lo que nos permitió acceder a la validación de MINSAL que concretará esta sentida modernización, que ansiamos se oficialice con su resolución respectiva prontamente, hecho que nos insta a avanzar, para aportar a las personas y su bienestar”.

